

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 29 de la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria («Boletín Oficial del Estado» de 1 de septiembre); en el artículo 21.1.18 del Real Decreto 1666/1989, de 22 de diciembre, por el que se aprueban los Estatutos de la Universidad de las Islas Baleares («Boletín Oficial del Estado» de 4 de enero) y en artículo 10.2 del Real Decreto 1497/1987, de 27 de noviembre, por el que se establecen directrices generales comunes de los planes de estudio de los títulos universitarios de carácter oficial y validez en todo el territorio nacional («Boletín Oficial del Estado» de 14 de diciembre), una vez aprobado el mencionado plan de estudios por la Universidad de las Islas Baleares y homologado por el Consejo de Universidades, por acuerdo de su Comisión Académica de fecha 28 de septiembre de 1993,

Este Rectorado ha resuelto ordenar la publicación del plan de estudios conducente al título de Licenciado en Historia del Arte, que queda configurado conforme figura en el anexo de esta Resolución.

Palma de Mallorca, 30 de noviembre de 1993.—El Rector, Nadal Batle Nicolau.

UNIVERSIDAD

DE LAS ISLAS BALEARES

ANEXO 2-A. Contenido del plan de estudios.

PLAN DE ESTUDIOS CONDUCENTES AL TÍTULO DE

Licenciado en Historia del Arte.

1. MATERIAS TRONCALES								
Ciclo	Curso (1)	Denominación (2)	Asignatura/s en las que la Universidad en su caso, organiza/ diversifica la materia troncal (3)	Créditos anuales (4)			Breve descripción del contenido	Vinculación a áreas de conocimiento (5)
				Totales	Teóricos	Prácticos/ clínicos		
1º	1º.	Teoría del arte.	Teoría del arte.	12T	8T	4T	Conocimientos básicos de los procesos de creación artística y de los diversos enfoques que permiten su estudio.	Estética y Teoría de las Artes Historia del Arte.
1º	1º.	Historia del arte antiguo.	Historia del arte antiguo.	12T	8T	4T	Estudio general de la historia del arte, desde sus orígenes históricos hasta el final del Imperio Romano.	Historia del Arte.
1º	1º.	Historia del arte medieval.	Historia del arte medieval.	12T	8T	4T	Estudio general de la historia del arte en sus diferentes aspectos, desde la caída del Imperio romano hasta los inicios del Renacimiento italiano.	Historia del Arte.
1º	2º.	Historia del arte en la edad moderna.	Historia del arte en la edad moderna.	12T	8T	4T	Estudio general de la historia del arte, en sus diversos aspectos, desde los inicios del Renacimiento hasta finales del S.XVIII.	Historia del Arte.
1º	2º.	Historia del arte contemporáneo.	Historia del arte contemporáneo.	12T	8T	4T	Estudio general de la historia del arte, en sus diferentes aspectos, durante los siglos XIX y XX.	Historia del Arte
1º	2º.	Técnicas artísticas y de conservación de los bienes culturales.	Técnicas artísticas y de conservación de los bienes culturales.	12T	6T	6T	Introducción al conocimiento de los procesos materiales y de los procedimientos técnicos de creación y conservación de las obras de arte.	Escultura Pintura Historia del Arte.

1. MATERIAS TRONCALES								
Ciclo	Curso (1)	Denominación (2)	Asignatura/s en las que la Universidad en su caso, organiza/ diversifica la materia troncal (3)	Créditos anuales (4)			Breve descripción del contenido	Vinculación a áreas de conocimiento (5)
				Totales	Teóricos	Prácticos/ clínicos		
2º	3º	Fuentes de la historia del arte.	Fuentes de la historia del arte.	12T	8T	4T	Estudio de las obras de arte a través de los documentos relacionados con su creación, de la literatura artística de la época y de otros textos coetáneos.	Historia del Arte.
2º	3º	Historia del cine y de otros medios audiovisuales.	Historia del cine y de otros medios audiovisuales.	12T	8T	4T	Estudio general de la historia del cine, de la fotografía y de los modernos medios de producción de imágenes artísticas.	Historia del Arte.
2º	4º	Historia de la música.	Historia de la música.	12T	6T	6T	Estudio general de la historia de la música; de la evolución de los distintos estilos y de los medios de expresión musical.	Música.
2º	4º	Historia de las ideas estéticas.	Historia de las ideas estéticas.	12T	8T	4T	Estudio de la historia del pensamiento estético y de las ideas artísticas. Definición y estudio de las diversas metodologías.	Estética y Teoría de las Artes Historia del Arte.

## ANEXO 2-B. Contenido del plan de estudios.

UNIVERSIDAD

DE LAS ISLAS BALEARES

PLAN DE ESTUDIOS CONDUCENTES AL TÍTULO DE

Licenciado en Historia del Arte

2. MATERIAS OBLIGATORIAS DE UNIVERSIDAD (en su caso) (1)							
Ciclo	Curso (2)	Denominación	Créditos anuales			Breve descripción del contenido	Vinculación a áreas de conocimiento (3)
			Totales	Teóricos	Prácticos/ clínicos		
1º	1º	Las artes del espectáculo.	6	4	2	Las artes del espectáculo: enfoque globalizador del producto artístico y el entorno. Interrelaciones entre las artes (plásticas, musicales, dramáticas).	Historia del Arte Estética y Teoría de las Artes Música Filología Hispánica.

## 2. MATERIAS OBLIGATORIAS DE UNIVERSIDAD (en su caso) (1)

Ciclo	Curso (2)	Denominación	Créditos anuales			Breve descripción del contenido	Vinculación a áreas de conocimiento (3)
			Totales	Teóricos	Prácticos/ clínicos		
1º	2º	Las Artes de los períodos de transición: antigüedad y edad media.	6	4	2	Análisis de las secuencias histórico-artísticas desde el siglo III hasta el siglo XV.	Historia del Arte
1º	2º	El arte mallorquín en la época medieval.	6	4	2	Estudio de las manifestaciones artísticas locales desde el siglo V al siglo XV con especial incidencia en el período gótico.	Historia del Arte.
2º	3º	Problemática metodológica de la historia del arte.	6	4	2	Estudio de los métodos y de los diferentes enfoques del hecho artístico en su desarrollo histórico.	Historia del Arte. Estética y Teoría de las Artes.
2º	3º	Las artes de los períodos de transición: edad moderna y contemporánea.	6	4	2	Estudio de los momentos de crisis del arte moderno y contemporáneo desde el siglo XV hasta la actualidad.	Historia del Arte.
2º	3º	El urbanismo en la época preindustrial.	6	4	2	Iniciación a la disciplina y estudios de los orígenes de la planificación urbana, del modelo clásico, de la estructura de la ciudad medieval y de las transformaciones de la época moderna.	Historia del Arte.
2º	4º	Arte y teoría de la imagen.	6	4	2	Aproximaciones plurivalentes de acuerdo con las circunstancias. Básicamente, englobará los temas de la psicología de la percepción y de la iconografía. Es decir, los modelos de creación, transformación y recepción.	Historia del Arte Estética y Teoría de las Artes.
2º	4º	Últimas tendencias artísticas.	6	4	2	Aproximación histórico-artística al curso y a la realidad artística desde 1945 hasta la actualidad. Contextos, centros de producción y centros de mercado.	Historia del Arte Estética y Teoría de las Artes.
2º	4º	El arte contemporáneo en Mallorca: orígenes y desarrollo.	6	4	2	El arte contemporáneo en Mallorca centrado, básicamente, en los discursos regionales de los siglos XIX y XX, con referencias introductorias al arte de la edad moderna.	Historia del Arte.
2º	4º	Urbanismo y arquitectura en la época contemporánea.	6	4	2	Análisis de las transformaciones urbanas a partir de la revolución industrial y sus relaciones con la problemática arquitectónica.	Historia del Arte.

(1) Libremente incluidas por la Universidad en el plan de estudios como obligatorias para el alumno.

(2) La especificación por cursos es opcional para la Universidad.

(3) Libremente decidida por la Universidad.

3. MATERIAS OPTATIVAS (en su caso)				Créditos totales para optativas (1)	
				- por ciclo	<input checked="" type="checkbox"/>
				- curso	<input type="checkbox"/>
DENOMINACION (2)	CREDITOS			BREVE DESCRIPCION DEL CONTENIDO	VINCULACION A AREAS DE CONOCIMIENTO (3)
	Totales	Teóricos	Prácticos /clínicos		
Antropología I (1)	6	4	2	Estudio filosófico, social y cultural del hombre y sus creaciones culturales-la parte.	Antropología social. Filosofía.
Historia Antigua (1)	9	5,5	3,5	Estudio del pasado humano en sus diversos aspectos durante la Edad Antigua.	Historia Antigua.
Historia Medieval (1)	9	5,5	3,5	Estudio del pasado humano en sus diversos aspectos durante la Edad Media.	Historia Medieval
Historia de la Literatura Universal (1)	9	6	3	Revisión de los períodos de la literatura universal, así como de los principales autores en relación con los grandes movimientos culturales de cada uno de ellos.	Filología Hispánica. Filología Catalana. Filología Gallego y Portuguesa. Filología Inglesa. Filología Francesa.
Latín (1)	9	6	3	Estudio de la lengua y la literatura latinas.	Filología Latina.
Estética Literaria (1)	9	6	3	El pensamiento estético occidental desde cada una de sus manifestaciones artísticas. Especial referencia a las vanguardias literarias.	Filología Hispánica. Teoría de la Literatura.
Didáctica General (1)	9	6	3	Componentes didácticos del proceso enseñanza-aprendizaje. Modelos de enseñanza. Bases y fundamentos del curriculum. Desarrollos curriculares. La función docente del educador. Medios y recursos didácticos. La evaluación del proceso de enseñanza-aprendizaje. Cambio curricular y renovación pedagógica.	Didáctica y Organización Escolar.
Historia Moderna (1)	9	5,5	3,5	Estudio del pasado humano en sus diversos aspectos durante la Edad Moderna.	Historia Moderna.
Historia Contemporánea (1)	9	5,5	3,5	Estudio del pasado humano en sus diversos aspectos durante la Edad Contemporánea.	Historia Contemporánea.
Antropología II (1)	6	4	2	Estudio filosófico, social y cultural del hombre y sus creaciones culturales-2a parte	Antropología social. Filosofía.
Tecnología Educativa (1)	6	3	3	Diseño, aplicación y evaluación de recursos tecnológicos en la enseñanza. Modelos de diseño multimedia en el proceso de enseñanza-aprendizaje. Cambio tecnológico e innovación pedagógica.	Didáctica y organización escolar.

3. MATERIAS OPTATIVAS (en su caso)				Créditos totales para optativas (1) <input type="text" value="90"/>	
				- por ciclo <input checked="" type="checkbox"/>	- curso <input type="checkbox"/>
DENOMINACION (2)	CREDITOS			BREVE DESCRIPCION DEL CONTENIDO	VINCULACION A AREAS DE CONOCIMIENTO (3)
	Totales	Teóricos	Prácticos /clínicos		
Griego (1)	9	6	3	Estudio de la lengua y literatura griegas.	Filología Griega
Historia de la filosofía I (1)	6	4	2	Historia del pensamiento filosófico en su contexto científico, social y cultural-1a parte.	Filosofía.
Geografía Humana de Europa (2)	6	4,5	1,5	Estudio de los caracteres generales humanos de Europa, de sus conjuntos regionales y de sus paisajes rurales y urbanos.	Análisis Geográfico Regional.
Catalán científico (2)	4,5	3	1,5	Introducción a las características y normativa del lenguaje científico (textos, terminología, etc.) aplicadas a la lengua catalana	Filología catalana
Paleografía y Diplomática Epigrafía y Numismática (2)	4	3	1	Estudio, interpretación y valoración de las fuentes históricas escritas	Historia Antigua. Historia Medieval. Historia Moderna. Ciencias y Técnicas Historiográficas.
Teoría y práctica del Teatro (2)	6	3	3	Estudio del concepto de teatro. Historia del teatro español desde la teoría y la práctica.	Filología Hispánica
Técnicas documentales aplicadas a la investigación (2)	6	3	3	Técnicas estadísticas, analíticas y descriptivas de la investigación, la investigación en documentación	Historia de la Ciencia Biblioteconomía y Documentación
Desarrollos actuales de la teoría de la ciencia (2)	6	4	2	Desarrollos actuales de la teoría general de la ciencia. Teoría especial de la ciencia. Sociología de la ciencia. Filosofía de la tecnología	Lógica y Filosofía de la Ciencia
Tecnologías de la información (2)	6	3	3	Tecnologías de conservación y recuperación de la información. Construcción de bases de datos bibliográficos, numéricas, textuales y factuales.	Biblioteconomía y Documentación. Ciencia de la Computación e Inteligencia Artificial.
Historia de las ideas políticas (2)	6	4	2	Análisis de las principales corrientes del pensamiento político, en su evolución histórica y en el contexto del desarrollo social general.	Filosofía del Derecho, moral y política. Filosofía. Historia del Pensamiento y de los Movimientos Sociales y Políticos.
Percepción (2)	4,5	3	1,5	Percepción. Teorías psicológicas de los sistemas perceptivos.	Psicología básica.
Sociología General (2)	6	4	2	Nociones básicas de Sociología General: Análisis de los principales conceptos y generalizaciones sobre la sociedad humana y sus procesos.	Sociología. Filosofía del derecho, moral y política.
Geografía de las Islas Baleares (2)	6	4,5	1,5	Definición de los límites teóricos y potenciales de crecimiento, tanto a nivel de archipiélago, como haciendo referencia a las diferencias existentes entre las islas.	Análisis Geográfico Regional

(1) Se expresará el total de créditos asignados para optativas y, en su caso, el total de los mismos por ciclo o curso.

(2) Se mencionará entre paréntesis, tras la denominación de la optativa, el curso o ciclo que corresponda si el plan de estudios configura la materia como optativa de curso o ciclo.

(3) Libremente decidida por la Universidad.

UNIVERSIDAD:

DE LAS ISLAS BALEARES

I. ESTRUCTURA GENERAL DEL PLAN DE ESTUDIOS

1. PLAN DE ESTUDIOS CONDUCENTE A LA OBTENCION DEL TITULO OFICIAL DE

(1) LICENCIADO EN HISTORIA DEL ARTE

2. ENSEÑANZAS DE PRIMER Y SEGUNDO CICLO (2)

3. CENTRO UNIVERSITARIO RESPONSABLE DE LA ORGANIZACION DEL PLAN DE ESTUDIOS

(3) FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS - (Ley 15 marzo 1978, núm. 18/78 BOE 17-18 marzo 1978)

4. CARGA LECTIVA GLOBAL 300 CREDITOS (4)

Distribución de los créditos

CICLO	CURSO	MATERIAS TRONCALES	MATERIAS OBLIGATORIAS	MATERIAS OPTATIVAS	CREDITOS LIBRE CONFIGURACION (5)	TRABAJO FIN DE CARRERA	TOTALES
I CICLO	1	36	6	24	9		75
	2	36	12	21	6		75
II CICLO	3	24	18	24	9		75
	4	24	24	21	6		75

(1) Se indicará lo que corresponda.

(2) Se indicará lo que corresponda según el art. 4.º del R.D. 1497/87 (de 1.º ciclo; de 1.º y 2.º ciclo; de sólo 2.º ciclo) y las previsiones del R.D. de directrices generales propias del título de que se trate.

(3) Se indicará el Centro Universitario, con expresión de la norma de creación del mismo o de la decisión de la Administración correspondiente por la que se autoriza la impartición de las enseñanzas por dicho Centro.

(4) Dentro de los límites establecidos por el R.D. de directrices generales propias de los planes de estudios del título de que se trate.

(Escribir a doble espacio)

(5) Al menos el 10% de la carga lectiva "global".

5. SE EXIGE TRABAJO O PROYECTO FIN DE CARRERA, O EXAMEN O PRUEBA GENERAL NECESARIA PARA OBTENER EL TITULO  (6).

6.  SE OTORGAN, POR EQUIVALENCIA, CREDITOS A:

- PRACTICAS EN EMPRESAS, INSTITUCIONES PUBLICAS O PRIVADAS, ETC.
- TRABAJOS ACADEMICAMENTE DIRIGIDOS E INTEGRADOS EN EL PLAN DE ESTUDIOS
- ESTUDIOS REALIZADOS EN EL MARCO DE CONVENIOS INTERNACIONALES SUSCRITOS POR LA UNIVERSIDAD
- OTRAS ACTIVIDADES : ESTUDIOS REALIZADOS EN EL MARCO DE CONVENIOS NACIONALES SUSCRITOS POR LA UNIVERSIDAD

— EXPRESION, EN SU CASO, DE LOS CREDITOS OTORGADOS: hasta un máximo de 30 CREDITOS.

— EXPRESION DEL REFERENTE DE LA EQUIVALENCIA (8) libre configuración (1 crédito = 10 h.).

7. AÑOS ACADEMICOS EN QUE SE ESTRUCTURA EL PLAN, POR CICLOS: (9)

— 1.º CICLO 2 AÑOS

— 2.º CICLO 2 AÑOS

8. DISTRIBUCION DE LA CARGA LECTIVA GLOBAL POR AÑO ACADEMICO.

AÑO ACADEMICO	TOTAL	TEORICOS	PRACTICOS/ CLINICOS
1	66 (+9)	44	22
2	69 (+6)	44	25
3	66 (+9)	44	22
4	69 (+6)	44	25

(6) Si o No. Es decisión potestativa de la Universidad. En caso afirmativo, se consignarán los créditos en el precedente cuadro de distribución de los créditos de la carga lectiva global.

(7) Si o No. Es decisión potestativa de la Universidad. En el primer caso se especificará la actividad a la que se otorgan créditos por equivalencia.

(8) En su caso, se consignará "materias troncales", "obligatorias", "optativas", "trabajo fin de carrera", etc., así como la expresión del número de horas atribuido, por equivalencia, a cada crédito, y el carácter teórico o práctico de éste.

(9) Se expresará lo que corresponda según lo establecido en la directriz general segunda del R. D. de directrices generales propias del título de que se trate.

1. La Universidad deberá referirse necesariamente a los siguientes extremos:

- a) Régimen de acceso al 2.º ciclo. Aplicable sólo al caso de enseñanzas de 2.º ciclo o al 2.º ciclo de enseñanzas de 1.º y 2.º ciclo, teniendo en cuenta lo dispuesto en los artículos 5.º y 8.º 2 del R.D. 1497/87.
- b) Determinación, en su caso, de la ordenación temporal en el aprendizaje, fijando secuencias entre materias o asignaturas o entre conjuntos de ellas (artículo 9.º, 1. R.D. 1497/87).
- c) Periodo de escolaridad mínimo, en su caso (artículo 9.º, 2, 4.º R.D. 1497/87).
- d) En su caso, mecanismos de convalidación y/o adaptación al nuevo plan de estudios para los alumnos que vinieran cursando el plan antiguo (artículo 11 R.D. 1497/87).

2. Cuadro de asignación de la docencia de las materias troncales a áreas de conocimiento. Se cumplimentará en el supuesto a) de la Nota (5) del Anexo 2-A.

3. La Universidad podrá añadir las aclaraciones que estime oportunas para acreditar el ajuste del plan de estudios a las previsiones del R.D de directrices generales propias del título de que se trate (en especial, en lo que se refiere a la incorporación al mismo de las materias y contenidos troncales y de los créditos y áreas de conocimiento correspondientes según lo dispuesto en dicho R. D.), así como especificar cualquier decisión o criterio sobre la organización de su plan de estudios que estime relevante. En todo caso, estas especificaciones no constituyen objeto de homologación por el Consejo de Universidades.

**ORGANIZACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS**

1. a) Régimen de acceso al 2º ciclo:

Podrán cursar el segundo ciclo de estas enseñanzas, además de quienes cursen el primer ciclo de las mismas, los que estén en posesión de las titulaciones y los estudios previos de primer ciclo y los complementos de formación necesarios que se establezcan, de acuerdo con la normativa legal vigente.

1. d) Mecanismos de convalidación y/o adaptación al nuevo plan de estudios.

Estos mecanismos se aplicarán por asignaturas:

Tabla de adaptaciones entre el plan antiguo y el plan nuevo:

Plan antiguo	Plan nuevo
Introducción a la Historia del Arte	Teoría del arte
Historia de las Ideas Estéticas	Historia de las Ideas Estéticas
Arte Medieval	Historia del Arte Medieval
Arte Catalán	El arte mallorquín en la época medieval El arte contemporáneo en Mallorca: orígenes y desarrollo.

Plan antiguo	Plan nuevo
Historia del Urbanismo	El urbanismo en la época preindustrial Urbanismo y arquitectura en la época contemporánea
Arte del Renacimiento y Barroco	Historia del arte en la Edad Moderna
Arte de los siglos XIX y XX	Historia del arte contemporáneo
Historia de las Artes Audiovisuales	Historia del cine y de otros medios audiovisuales

En lo no previsto, resolverá una comisión de estudios específica de conformidad con el Real Decreto 1497/1987, de 27 de noviembre.

3. Especificaciones del plan de estudios del título de Licenciado en Historia del Arte:

Los estudios realizados en el marco de convenios nacionales e internacionales suscritos por la Universidad, podrán convalidarse por créditos de libre configuración, hasta un máximo de 30.

Los créditos otorgados en cada caso se ajustarán a los criterios que la Universidad determine.